

Núm. 179

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 24 de julio de 2014

Sec. III. Pág. 59155

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

Resolución de 23 de julio de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 23 de julio de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,3465	dólares USA.
1 euro =	136,51	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,454	coronas checas.
1 euro =	7,4569	coronas danesas.
1 euro =	0,79080	libras esterlinas.
1 euro =	307,15	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,1340	zlotys polacos.
1 euro =	4,4228	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2016	coronas suecas.
1 euro =	1,2150	francos suizos.
1 euro =	8,3235	coronas noruegas.
1 euro =	7,6210	kunas croatas.
1 euro =	46,9397	rublos rusos.
1 euro =	2,8204	liras turcas.
1 euro =	1,4248	dólares australianos.
1 euro =	2,9864	reales brasileños.
1 euro =	1,4436	dólares canadienses.
1 euro =	8,3475	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,4362	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.473,21	rupias indonesias.
1 euro =	4,5921	shekel israelí.
1 euro =	80,8573	rupias indias.
1 euro =	1.378,93	wons surcoreanos.
1 euro =	17,4173	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2654	ringgits malasios.
1 euro =	1,5501	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,183	pesos filipinos.
1 euro =	1,6674	dólares de Singapur.
1 euro =	42,813	bahts tailandeses.
1 euro =	14,1759	rands sudafricanos.

Madrid, 23 de julio de 2014.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X